



CIRCULAR No. 006-2018

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE INSTRUCTIVO PARA TRASPASO PUBLICADO POR CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA Y OTROS TEMAS DE INTERES MUNICIPAL

Reciban un cordial saludo de su Gremial, la Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), y en cumplimiento de su Misión de promover y fortalecer proactivamente la Autonomía Municipal y apoyar la gestión local, hace de su conocimiento:

1. CORTE DE CUENTAS EMITE INSTRUCTIVO No. 01/2018 PARA TRASPASOS MUNICIPALES

La Corte de Cuentas de la República (CCR), en su carácter de Organismo Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública, de conformidad a lo establecido en el Art. 4 de su Ley, emitió un Instructivo para los Traspasos Municipales, el cual ha sido publicado este día mediante medios de comunicación social de cobertura nacional, y que calza la firma de la Presidenta y los dos Magistrados Propietarios de este rector; **con el objetivo de proporcionar a los Concejos Municipales un instrumento técnico que contemple de manera estandarizada, la metodología a seguir en el proceso de entrega y recepción de los Gobiernos Municipales al 30 de abril de 2018**, cuyos Concejos Municipales cambian de administración a partir del 1º de mayo de este año, como resultado de los comicios electorales del 4 de marzo del presente año.

Este instructivo que tiene su base legal en el Art. 195, atribución 9ª de la Constitución de la República y los Arts. 4 y 24 numeral 4 de la Ley de la Corte de Cuentas, contiene entre otros aspectos, Objetivo, Base Legal, Ordenamiento y Disposición de la Documentación, Nombramiento y Presentación de las Comisiones de Entrega y Recepción, Formalización de la Entrega y Recepción, Disposiciones Especiales y Vigencia. ***Anexo copia publicación.**

2. COMURES SOLICITA A MINISTERIO DE HACIENDA AGILIZAR ENTREGA DE FODES MARZO 2018

En seguimiento a su labor de gestión y debido a que nos encontramos a 18 días del mes de abril de 2018, y no se ha obtenido mayor información, sobre la entrega de los recursos del FODES correspondientes al mes de marzo de 2018, COMURES por medio de comunicación oficial con Ref. P/DE/N065-2018, de fecha 17/04/2018, dirigida al Ministro de Hacienda, con copia al Vicepresidente de la República y Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, solicita se realice la transferencia de este Fondo al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), para que esta entidad pueda efectuar a la mayor brevedad, el desembolso a los 262 gobiernos municipales; y se informe a esta Corporación, la fecha programada de esta transferencia a ISDEM, para comunicarlo a las municipalidades, a fin de que puedan cumplir con sus obligaciones institucionales y las demandas de las comunidades en el territorio. ***Anexo copia nota.**

3. GREMIAL DESARROLLA PRIMERA FASE DE PROGRAMA DE CAPACITACION EN GESTION PUBLICA LOCAL PARA AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS, PERIODO 2018-2021

Con el objetivo de apoyar y facilitar el proceso de Traspaso Político-Administrativo a los Concejos Municipales que tomaran posesión el próximo 1º de mayo, esta Corporación realiza del 10 al 27 de abril de 2018, la primera fase del Programa de Capacitación en Gestión Pública Local para Autoridades Municipales Electas, periodo 2018-2021, denominada Normativa Local y Traspaso Edificio, a través de la cual se brinda orientación y conocimientos sobre el abordaje de temas relacionados al funcionamiento del régimen de Concejos Municipales Pluralistas, Código Municipal, aplicación efectiva de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, Finanzas Municipales y cumplimiento de la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos, con énfasis en la Declaración Jurada de Patrimonio (impartido por la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia), procesos actuales sobre Desarrollo Local y Territorial, para garantizar su continuidad y fortalecimiento e información de la Agenda Gremial, entre otros.

El Programa de Capacitación que cuenta con el apoyo técnico-financiero del Proyecto de USAID Gobernabilidad Municipal, se lleva a cabo en seguimiento a las Resoluciones del XXXII Congreso Nacional de Municipalidades de 2017, y en el marco de un Memorando de Entendimiento que firmaran en los próximos días, COMURES y ese Proyecto. A la fecha se han realizado 6 jornadas, y al finalizar se prevé una participación de al menos mil 800 funcionarios.

Asimismo, comprende otras dos fases, a efectuarse entre mayo y julio de 2018, como es el proceso de conformación de la nueva estructura de dirección política de la Gremial, y de los 14 CDA, para el periodo 2018-2021; y las jornadas que se realizaran para que las municipalidades conozcan programas y proyectos ejecutados por instituciones del Gobierno Nacional y Sector Privado. ***Anexo Programación Jornadas.**

En espera de que esta información les sea de utilidad, agradecemos de manera muy especial su apoyo.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 18 de abril de 2018